

**HOJA INDIVIDUALIZADA DE INDICADORES COMUNES DE REALIZACIÓN Y DE RESULTADO INMEDIATO:
ayudas a la reducción de jornada.**

Información requerida de conformidad a lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

EXPEDIENTE

SI440A 2023/_____

DATOS DE La PERSONA BENEFICIARIA

NOMBRE				APELLIDOS		
DNI/NIE		SEXO	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> NB	AYUNTAMIENTO DONDE RESIDE		
EDAD	<input type="checkbox"/> Menor de 25 años	<input type="checkbox"/> Entre 25 y 54	<input type="checkbox"/> Mayor de 54 años	FECHA DE NACIMIENTO		

A) INDICADORES COMUNES DE REALIZACIÓN *(situación en la que se encuentra la persona beneficiaria en el momento de iniciar la actuación)*

1. Situación laboral: Tenía usted empleo?

Sí No

2. Estaba usted estudiando en un sistema de educación o formación? (abarca formación continua, enseñanza formal, la formación en el puesto de trabajo o fuera de él, la formación profesional, etc.)

No
 Sí, a tiempo parcial
 Sí, a tiempo completo

3.Cuál es el nivel de estudios más alto que ha conseguido hasta ahora (aunque hayan sido obtenidos en otro país y estén pendientes de convalidación y en el caso de no figurar la titulación exacta conseguida, debe escogerse la equivalente)?

No finalicé los estudios primarios
 Enseñanza primaria (Primaria/EGB)
 Enseñanza secundaria (ESO)
 Certificado de profesionalidad nivel 1 o 2
 Certificado de profesionalidad nivel 3
 Bachillerato
 Formación profesional básica
 Formación profesional de grado medio
 Formación profesional de grado superior
 Titulación universitaria y/o titulación post-universitaria

4. Indique si se encontraba en alguna de las siguientes situaciones:

Tengo una discapacidad Sí No
 Procedo de un país que no pertenece a la Unión Europea Sí No
 Tengo origen extranjero Sí No
 Pertenezco a una minoría (comunidad marginada, población romaní/gitana, etc.) Sí No
 Estoy sin hogar o estoy afectado/a por la exclusión en materia de vivienda Sí No

B) INDICADORES DE RESULTADO INMEDIATO (*situación en la que se encuentra la persona beneficiaria dentro de las cuatro semanas siguientes a la finalización del período de reducción subvencionado*).

Esta subvención le ha permitido compaginar de una mejor manera su vida laboral y su vida personal y familiar? Sí No
Cree que fue una buena decisión acogerse a esta medida? Sí No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se informa de lo siguiente:

Los datos de carácter personal recogidos en este formulario serán tratados en su condición de responsable por la Dirección General de Política de Cohesión y Fondos Europeos de la Consellería de Hacienda y Administración Pública, con dirección en el edificio administrativo de San Caetano, s/n de Santiago de Compostela. Teléfono: 981545160. Dirección electrónica: dx.politica.cohesion.fondos.europeos.facenda@xunta.gal

La finalidad del tratamiento es el de llevar a cabo los deberes recogidas en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 2021/1057 por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Los datos serán conservados durante el tiempo exigible por la normativa comunitaria, lo cual será como mínimo hasta el cierre del período de programación.

El tratamiento de los datos se basa en el deber comunitario de recoger datos detallados sobre cada participante que se beneficie de una ayuda procedente del FSE+.

Los datos solo podrán ser cedidos para el cumplimiento de los deberes relacionados con la auditoría y con el buen desarrollo de la gestión encomendada.

Toda persona participante está obligada a facilitar la información aquí solicitada. La negativa a suministrar esta información obligatoria puede conllevar su correspondiente penalización.

Las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición a su tratamiento. Podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en cualquiera de las Oficinas de registro e información propias de la Xunta de Galicia, según se recoge en <https://www.xunta.gal/exercicio-dosdereitos>. Además tendrán derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Contacto del delegado de protección de datos e información adicional: <https://www.xunta.gal/informacion-general-proteccion-datos>.

NOTA: Resolución de 28 de junio de 2023: se recuerda que la administración podrá requerir la actualización de estos datos en el plazo de seis meses desde que finalice esta actuación, con la finalidad de formalizar los indicadores de resultado a largo plazo.

He leído la información Básica sobre la Protección de Datos y me doy por informado/a

Firma de la persona beneficiaria						
Lugar y fecha						
		,a		de		de